

Fecha: 30 de Octubre de 2023

Circular: TD 045/2023

Anexos: 1

Asunto: COMUNICADO: Suspensión de operaciones (30 de Octubre y 01 de Noviembre de 2023)

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, compartimos el **COMUNICADO 077/23** de hoy por parte de la **AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO** el cuál informa que se suspenderán todas las operaciones de importación y exportación derivadas de las malas condiciones climatológicas en el Puerto de Veracruz por efecto de "Norte" a partir de hoy a las 16:00 p.m. las cuáles habrán de reanudarse a las 06:00 horas del miércoles 01 de Noviembre de 2023.

Por lo anterior, se les invita a tomar las medidas y acciones pertinentes respecto a sus operaciones de comercio exterior.

Se anexa el comunicado en comentario para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.